



Averigüe qué información necesita para renovar o solicitar Medi-Cal.

Su oficina local de Medi-Cal tratará de verificar la información que usted proporcione. Si no pueden verificarla, se comunicarán con usted para que les proporcione la información necesaria.

IMPORTANTE:

Su oficina local de Medi-Cal le informará si tiene que enviar prueba de su ciudadanía o de su estatus migratorio.

Esta información se usa solamente para ver si usted califica para la cobertura de salud.

Si su oficina local de Medi-Cal le pide que verifique su identidad, estos son algunos ejemplos de documentos que puede presentar (en papel o electrónicamente):

- Copia de su licencia de conducir o de su identificación con foto
- Número de Seguro Social (la tarjeta con el número)
- Copia de su tarjeta o su documentación de inmigración (para que verifiquen su identidad; no es necesario tener un estatus legal de ciudadano)

RESIDENCIA EN CALIFORNIA

No es necesario presentar prueba de residencia. Solo tiene que comunicarle al condado que usted vive en California:

- Cuando hace la solicitud por primera vez
- Si se muda

Puede comunicárselo al condado escribiendo en el formulario de solicitud o de renovación la dirección donde usted vive o recibe su correspondencia, o llamando a la oficina del condado para actualizar su dirección si se muda.

INGRESOS Y DEDUCCIONES

Su oficina local de Medi-Cal le notificará si tiene que enviar prueba de sus ingresos y deducciones. Se entiende por ingreso el dinero que usted recibe por un empleo, trabajo por cuenta propia u otras fuentes, como el Seguro Social o una pensión.

Algunos ejemplos son:

- Ingresos de su empleo, incluido su salario, las propinas y los bonos de su empleador
- Ingresos de trabajo por cuenta propia
 - Conductores de Uber/Lyft

Sigue



Medi-Cal

- Entrega de comida
- Servicios de limpieza
- Cuidado infantil
- Beneficios de jubilación, sobreviviente y discapacidad del Seguro Social
- Beneficios por desempleo

Ejemplos de información para verificar los ingresos si usted está empleado:

- Una copia de su talón de pago más reciente que muestre: sus ingresos brutos (cantidad total de dinero recibido antes de impuestos), período de pago, fecha en que lo recibió y número de horas trabajadas
- Una copia de su formulario de impuestos 1040 más reciente que refleje sus ingresos anuales
- Una declaración de su empleador sobre los ingresos que usted recibió

Ejemplos de pruebas de ingresos si usted trabaja por cuenta propia:

- Una copia del Schedule C de su declaración de impuestos más reciente
- Un estado de cuenta de ganancias y pérdidas de los últimos tres meses

Ejemplos de pruebas de ingresos si recibe beneficios del Seguro Social o de veteranos:

- Una copia del talón de pago de beneficios o carta de adjudicación

Ejemplos de pruebas de ingresos si recibe beneficios de desempleo o discapacidad:

- Una copia del talón de pago de beneficios
- Una carta que refleje el dinero recibido antes de las deducciones

DEDUCCIONES

Las deducciones que usted paga pueden reducir los ingresos que Medi-Cal usa para determinar su elegibilidad. Si usted paga por cuidado infantil, manutención infantil, pensión conyugal o seguro médico, puede presentar copias de los cheques o los recibos.

ATESTACIÓN

Si usted no tiene la información que le solicitan, puede dar fe. Por "dar fe" se entiende presentar una declaración por escrito firmada o una declaración oral. Esta se puede usar en lugar de los documentos de verificación solicitados. Comuníquese con su oficina local de Medi-Cal si necesita ayuda con la atestación.



Tiene ayuda a su disposición.
Si tiene preguntas sobre su renovación de elegibilidad de Medi-Cal o necesita asistencia en persona, visite [Medi-Cal.dhcs.ca.gov](https://www.Medi-Cal.dhcs.ca.gov) para más información.

